GOBERNACIÓN DE BOQUERON

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación@boqueron.gov.py

ANEXO - INFORME COMITE EVALUACION.

La Comisión Especial para el Estudio de las Ofertas creado por Resolución Nº 08/2014 de fecha 08 de enero de 2014, emite el siguiente anexo al Informe de Evaluación en la SECCION III – INFORME JURIDICO; Considerando el análisis realizado a las ofertas presentadas por la empresas participantes y luego de un análisis exhaustivo de las documentaciones arrimadas este Comité de Evaluación **descalifica las ofertas presentadas por las firmas DISTRIBUIDORA RMB, en ítems 11 Y DESARROLLO DEL PARAGUAY, en los ítems 10 y 11 respectivamente, por no ajustarse en lo establecido en las Especificaciones Técnicas del PBC, es decir; según la especificaciones técnicas solicitada en el PBC en cuanto al ítem 10 (turrón de maní), menciona las siguientes Características: Natural, sin conservantes, con el maní seleccionado y controlado por laboratorio, sin gluten y sin lactosa, sin colesterol, presentación de 65 gramos**, según documentaciones arrimada por la Empresa Desarrollo de Paraguay no contienen dichas características especialmente en el gramo, por lo tanto no se ajusta al PBC, así mismo con relación al ítem 11 (miel), según especificaciones técnicas se solicitado mencionan lo siguiente **"Miel homogenizada y filtrada, doble filtrado con malla de acero inoxidable, medida de filtrado 160 y 240 micrones", presentación 20 gramos como mínimo**, según documentaciones presentadas por ambas empresas no se ajustan a estas especificaciones propiamente dicha, en especial al gramo solicitado, por lo tanto no se ajustan al PBC, razón por cual se procedió a la descalificación de los mismos.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Lic. Víctor Cáceres Irala
Miembro Comité Evaluación

Lic. José Cáceres
Miembro Comité Evaluación

Lic. Sara Gaona
Secretaria de Educación